

PROYECTO DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ANTIGUO PABELLÓN TURQUÍA DE LA EXPO 92, EN LA ISLA DE LA CARTUJA DE SEVILLA, PARA SU USO COMO CENTRO DE ORIENTACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

EXPEDIENTE: 2022/1173270

TÍTULO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ANTIGUO PABELLÓN TURQUÍA DE LA EXPO 92, EN LA ISLA DE LA CARTUJA DE SEVILLA, PARA SU USO COMO CENTRO DE ORIENTACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

LOCALIDAD: Sevilla

Código CPV:

- 45000000-7 Trabajos de construcción
- 45200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil
- 45300000-0 Trabajos de instalación en edificios
- 45400000-1 Acabado de edificios

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la ejecución de las obras de rehabilitación, adecuación y puesta en funcionamiento del antiguo Pabellón de Turquía de la EXPO 92, en la Isla de La Cartuja de Sevilla, para su uso como centro de Orientación, emprendimiento e innovación para el empleo de la comunidad autónoma de Andalucía.

2. PROYECTO DE OBRA

EL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ANTIGUO PABELLÓN TURQUÍA DE LA EXPO 92, EN LA ISLA DE LA CARTUJA DE SEVILLA, PARA SU USO COMO CENTRO DE ORIENTACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA contiene el conjunto de características requeridas a los materiales, así como las técnicas o métodos de construcción y todas las demás condiciones de carácter técnico necesarias, para la definición de las obras a ejecutar; los procedimientos de aseguramiento de la calidad, así como el impacto social, laboral,

ESTEBAN MELLADO PARREÑO		23/12/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAFZWZQRBHMB9HL7FTVGFLG4ZQL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ambiental y climático de dichos materiales, productos o actividades que se desarrollen durante la elaboración o utilización de los mismos; el diseño para todas las necesidades (incluida la accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas); la terminología, los símbolos, las pruebas y métodos de prueba, las condiciones de prueba, control y recepción de las obras; tal y como se establece en los artículos 124 y 125 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. El documento se encuentra en la siguiente consigna:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/2fbf973f034ce945ee96e52b321f4a0d>

EL JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTRATACIÓN

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

ESTEBAN MELLADO PARREÑO	23/12/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAFZWZQRBHMB9HL7FTVGFLG4ZQL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/